

Clausuran construcción en Baja California Sur por afectar ecosistema costero

El Ciudadano · 25 de abril de 2016

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), clausuró la construcción de una casa tipo habitacional, por llevar acabo desarrollos inmobiliarios que afectan el ecosistema costero.





La **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)**, clausuró la construcción de una casa tipo habitacional, por llevar acabo desarrollos inmobiliarios que afectan el ecosistema costero.

La **Profepa** indicó por medio de un comunicado la ubicación del predio en **El Sargento**, municipio situado en **La Paz**, teniendo una superficie total de 4.3 hectáreas donde se realizaron actividades de cambio de uso de suelo sin contar con el permiso.

Dichas obras están situadas en terreno forestal, abarcando una superficie de mil 685 metros cuadrados, ubicado junto a un humedal costero y duna.

Debido a que el inspeccionado no contaba con la autorización que emite la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)**, en materia de impacto ambiental, la **Profepa** colocó sellos de clausura temporal total de la construcción.

Con información de Notimex

Fuente: [El Ciudadano](#)